



**“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
FICHA TÉCNICA PROGRAMA INGENIERIA AGRONOMICA POR
CICLOS PROPEDEUTICOS**

Versión: 3.0

Código: FT- VAD- 08

Página: 1 de 2

NOMBRE DEL PRODUCTO / SERVICIO O RESULTADO		Programa Académico Tecnología en Producción de Agrocultivos	
USUARIOS		Egresados del programa Técnica Profesional en Monitoreo Agrícola	
PROCESO	DOCENCIA	PROCEDIMIENTO ASOCIADO	Ver listado maestro procedimientos Docencia
CARGO O ROL RESPONSABLE DEL PRODUCTO / SERVICIO		Decano de facultad de Ingeniería Coordinador del programa	
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO / SERVICIO		<p>Registro calificado: 21983 de 22 diciembre de 2016, el Ministerio de Educación Nacional Otorga por el término de siete (7) años. código SNIES: 106044 Metodología presencial, Siete (7) semestres. Jornada única. Créditos académicos: 130 Periodo de admisión: semestral Sede: Espinal-Tolima Valor de la matricula: 1.5 S.M.L.V El tecnólogo en Agroproducción de cultivos del ITFIP, tiene la capacidad de diseñar, construir, ejecutar, controlar, transformar y operar procesos de producción agrícola, aplicar y adoptar técnicas y tecnologías dirigidas a mejorar la producción; dirigir programas de manejo y conservación de suelos y aguas, programar la operación y mantenimiento de maquinaria, implementos y equipos agrícolas; participar en programas de extensión rural y asistente de investigación entre otros, con sentido de conservación y preservación de los recursos naturales que hacen parte de su quehacer profesional. OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA Formar técnicos profesionales capacitados para diseñar y participar activamente en la implementación, desarrollo e innovación de los procesos productivos, con fundamentos sobre bases científicas, combinando la técnica y la ciencia, para hacer algo bien y cada vez mejor.</p>	



**“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
FICHA TÉCNICA PROGRAMA INGENIERIA AGRONOMICA POR
CICLOS PROPEDEUTICOS**

Versión: 3.0	Código: FT- VAD- 08	Página: 1 de 2
---------------------	----------------------------	-----------------------

NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS USUARIOS	Adquirir competencias para el desarrollo y aplicación de saberes en el área del conocimiento.			
REQUISITOS LEGALES	<ul style="list-style-type: none"> - Constitución Política Colombiana - Ley 30 de 1992 - Ley 749 d 19 de julio de 2002 - Ley 1188 de 2008 - Decreto 1295 de 2010 - Decreto 1075 de Mayo de 2015. - Decreto 1330 DE 2019 (25 de julio de 2019) - Resolución No. 021795 19 NOV 2020 			
REQUISITOS TÉCNICOS	. Aulas, aplicativos, maquinaria agrícola, implementos, equipos, laboratorios			
REQUISITOS DE OPORTUNIDAD	REQUISITOS DE TIEMPO			
	Semestre (7) semestres			
	SITIO DE ENTREGA			
	Archivo de registro y control y plataforma RYCA2, aulas adecuadas, laboratorios, aplicativos web, Internet..			
ESCENARIOS AFINES AL MEDIO DE ENTREGA	Aulas de clase, Laboratorios especializados, fincas productoras, agremiaciones, centros de investigación			
CARGO/ROL RESPONSABLE DE APROBACIÓN DEL PRODUCTO / SERVICIO	Consejo de Facultad Vicerrector académico Consejo Académico			
PUNTOS DE CONTROL	Con la publicación de notas en RYCA2 en cada corte.	Semestralmente al finalizar el período académico.	Una vez aprobado el proyecto de grado	Seguimiento de egresados, estudio empleabilidad.
VIGENCIA ESPERADA	7 Años para el registro calificado del técnico profesional (21 de Diciembre de 2023)			
PERIODICIDAD	Semestral.			
CONDICIONES DE CONSERVACIÓN	Registro y control, RYCA 2, facultad de ingeniería, Vicerrectoría Académica			
CONDICIONES DE CONFIDENCIALIDAD	Registro y Control Académico donde reposan las hojas de vida y notas de los estudiantes			

Elaborado por: Ing. Bruno Eliseo Ramírez R.	Revisado Por: Equipo de Calidad	Aprobado por: Vicerrector académico
---	---	---

